

**LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAs
“FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS” HA MANTENIDO UNA REUNIÓN CON
EL NUEVO DEFENSOR DEL MENOR DE LA COMUNIDAD EN LA QUE HAN
ACORDADO MANTENER LA MISMA LÍNEA DE COLABORACIÓN QUE
DEFINIÓ LA ANTERIOR ETAPA CON ESA INSTITUCIÓN.**

La reunión, que tenía como objetivo tomar contacto con el nuevo Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda, y asegurar la línea de mutua colaboración mantenida hasta la fecha entre la FAPA Giner de los Ríos y la citada institución que se ha caracterizado por el trabajo conjunto en aquellos aspectos relacionados con la educación y los menores, se desarrolló en un ambiente de cordialidad y buena comunicación.

En este sentido, el Defensor del Menor, ha manifestado su disposición de seguir la línea de buen entendimiento y manifestó su interés y preocupación por los temas que la Federación le expuso y que, en síntesis se refiere al déficit de plazas escolares en la Educación Infantil de 0 a 3 años, la necesidad de abordar ya la implantación en los centros escolares de la figura del auxiliar de infantil, acometer un plan de choque para conseguir el éxito escolar en la Educación Secundaria Obligatoria y la necesidad de serenar el debate sobre la convivencia escolar.

Se resaltó el punto de encuentro que significa para ambos la defensa de los derechos e intereses de los menores en el ámbito educativo para lo cual se ha considerado oportuno establecer reuniones de trabajo de forma periódica.

La Federación de APAS “Francisco Giner de los Ríos” valora muy positivamente la actitud de colaboración expresada así como la receptividad y sensibilidad del nuevo Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 19 de diciembre de 2006